

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELVENSA S. A.**

En la ciudad de Portoviejo , a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, se reúnen todos los accionistas de la compañía ELVENSA S. A., quienes por unanimidad y fundamentados en la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y decidir sobre los puntos del orden del día:

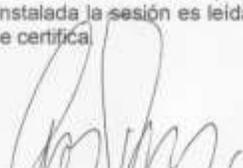
- 1.- Aprobación del Informe de Gerente General del 2013
- 2.- Aprobación del Balance ejercicio económico 2013

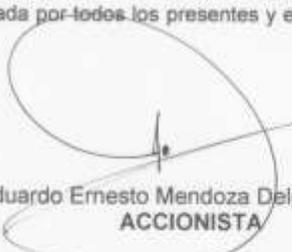
Los accionistas presentes son: Señor Cesar Poggi del Salto, propietario del 84% de las acciones ordinarias y denominativas de US \$ 1,00 cada una y el Ing. Eduardo Mendoza Delgado, propietario de 16% de las acciones ordinarias y denominativas de US \$ 1,00 cada una.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Cesar Poggi del Salto y solicita al Ing. Eduardo Mendoza Delgado, Gerente de ELVENSA S. A. que exponga su informe, mismo que es leído, aceptado y aprobado por la Junta de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: El Presidente de la Compañía Sr. Cesar Poggi del Salto, solicita a la Contadora que presente el informe económico, lo que efectivamente lo hace, los que están apegados estrictamente a las leyes contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías, informes que son aceptados y aprobados por la Junta de Accionistas.

Se concede un receso para que la Secretaría de la Junta redacte el acta. Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por todos los presentes y el Secretario que certifica.


Cesar Augusto Poggi del Salto
ACCIONISTA


Eduardo Ernesto Mendoza Delgado
ACCIONISTA


Erma Zambrano Cedeño
SECRETARIA AD-HOC